

Rodolfo González



BREVIARIO
NEOESPARTANO

The title is presented in a bold, black, serif font with a 3D effect. The words are stacked vertically, with a small black circle centered between them. The text is set against a light gray, textured, cloud-like background that is framed by two thick black horizontal bars, one above and one below the text.

Cuadernos Regionales N° 3

Rodolfo González



BREVUARIO
NEOESPARTANO

The title is presented in a bold, black, serif font with a textured, stippled effect. The words are arranged in two lines, separated by a small black circle. The text is centered within a light beige, cloud-like shape that has a horizontal black bar across its middle.

Cuadernos Regionales N° 3

BREVIARIO NEOESPARTANO

Rodolfo González

ISBN: 980-6257-04-09

Arte Final: Ediciones 33 C.A.

Se prohíbe la reproducción parcial o total de esta obra sin el permiso expreso del autor para fines mercantilistas.

DEDICATORIA

Al arquitecto José Fontúrvel Rivero,
prematuramente fallecido, como prueba
de mi permanente recuerdo.

PREÁMBULO

Esta obrita, que por múltiples razones me ví en la necesidad de reducirle su alcance, es el resultado de un laborioso trabajo de investigación documental y de observación de la realidad cotidiana insular en su sentido más amplio, para rescatarla del inevitable olvido de las páginas periodísticas y las ondas hertzianas y ofrecerla a la lectoría de manera de “clips” algunas veces, y en otras como mera relación cronológica, que precisa el dato en su mínima expresión pero al propio tiempo factibiliza su ampliación con la simple consulta periodística, u otras fuentes impresas.

Ojalá que el esfuerzo investigativo realizado sirva de alguna utilidad a residentes y visitantes; pero de manera especial a los estudiantes de Educación Básica, que tantas dificultades deben afrontar para cumplir con las exigencias de los programas educativos referidos a la historia regional, en el más alto sentido del término, por la ausencia en el medio de centros de documentación o simples bibliotecas medianamente especializadas en materias sociales, culturales, económicas, religiosas, delincuencia, nutrición, etc. El breviario podría ser también de alguna ayuda a los estudiantes del nivel básico del proceso de enseñanza y quizás a los alumnos de los planteles universitarios. Esa es mi máxima aspiración y si así ocurriera me sentiría satisfecho y con suficiente aliento para continuar recogiendo la historia cotidiana de Margarita y Coche.

¿POR QUÉ NUEVA ESPARTA? La denominación de Nueva Esparta que se da actualmente al territorio formado por las islas de Margarita, Coche y Cubagua, fue en su origen –12 de mayo de 1817, durante la continuación en la Casa Amarilla de Pampatar del Congresillo de Cariaco– privativa de la Provincia de Margarita “para reconocer el comportamiento heroico de sus habitantes en defensa de la Independencia”, tal como lo recuerda el poeta Rosauro Rosa Acosta en su “Diccionario Geográfico-Histórico del Estado Nueva Esparta”, quien también advierte en la citada obra que “El Estado Nueva Esparta nace con el triunfo de la Revolución Federal de Margarita en mayo de 1863”. Por lo tanto, como lo señala el profesor Jesús Manuel Subero, es erróneo atribuir este nombre a la Batalla de Matasiete, que ocurrió el 31 de julio del mismo año 1817, es decir, cuando ya la Provincia de Margarita había sido rebautizada como Nueva Esparta a proposición del canónigo chileno José de Madariaga.

LA POBLACIÓN. Según los resultados del Censo 90 la población neoespartana es de 263.748 habitantes, distribuidos así: Antolín del Campo, 15.202; Arismendi, 17.656; Díaz, 26.405; García, 35.226; Gómez, 24.614; Maneiro, 24.439; Mariño, 66.827; Península de Macanao, 18.004; Tubores 21.709 y Villalba 8.200. 64.372 nacieron en otras partes del país y 10.292 en el exterior, de los cuales 3.212 nacieron en Colombia, 491 en Chile, 190 en Ecuador, 432 en Perú, 1.019 en España, 712 en Italia, en Portugal y 3.878 en otros países.

La proporción por sexo era así: 133.638 varones y 130.110 hembras.

POBLACIÓN POR CIUDADES. El Censo de 1990 registró la siguiente distribución de habitantes por ciudades:

Ciudad	Habitantes	Ciudad	Habitantes
Porlamar	62.732	Villa Rosa	23.323
San Juan Bautista	17.237	La Asunción	16.552
Paraguachí	13.756	Juangriego	13.024
Los Robles	10.641	Pampatar	12.351
El Valle del Espíritu Santo	9.209	Altagracia	6.107
Los Millanes	7.723	La Guardia	5.460
Punta de Piedras	7.168	Santa Ana	3.493
Boca del Río	6.494	Santa María	3.240
Boca del Pozo	5.373	San Sebastián	4.177
San Pedro de Coche	4.122	El Guamache	4.004
El Valle de Pedro González	3.138	La Vecindad	3.335
Las Hernández	4.672		

LA DIVISIÓN POLÍTICO - TERRITORIAL. Con la modificación que se hiciera a la Ley de División Político-Territorial en 1990 (había sido promulgada en 1987) el Estado Nueva Esparta quedó dividida así:

Municipio	Capital
Arismendi	La Asunción
Antolín del Campo	La Plaza de Paraguachí
Gómez	Santa Ana
Maneiro	Pampatar
Marcano	Juangriego
Mariño	Porlamar
García	El Valle del Espíritu Santo
Península de Macanao	Boca del Río
Tubores	Punta de Piedras
Villalba	San Pedro de Coche
Díaz	San Juan Bautista

Esta modificación, llevada a cabo de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Municipal, transformó la mayoría de los Municipios Foráneos en Parroquias y eliminó otros.

Las parroquias creadas fueron:

	Capital	Dependencia
Zabala	La Guardia	Municipio Díaz
Guevara	Tacarigua	Municipio Gómez
Matasiete	El Valle de Pedrogonzález	Municipio Gómez
Simón Bolívar	El Maco	Municipio Gómez
Sucre	Altagracia	Municipio Gómez
Aguirre	Los Robles	Municipio Maneiro
Adrián	Los Millanes	Municipio Marcano
Francisco Fajardo	Villa Rosa	Municipio García
Los Barales	El Guamache	Municipio Tubores
Vicente Fuentes	Güinima	Municipio Villalba
San Francisco	Boca del Pozo	Municipio Península de Macanao.

SÍMBOLOS DEL ESTADO. El Himno tiene su origen en el Decreto del 27 de abril de 1911 y se ejecutó, por primera vez, el 5 de julio de ese mismo año. La letra corresponde a Miguel Ángel Mata y la música a Benigno Rodríguez Bruzual, ganadores del concurso convocado al efecto por el gobernador de la época, Gral. Juan Alberto Ramírez. El Escudo fue establecido por el mismo gobernante mediante Decreto del 20 de octubre de 1917, adoptándose el creado por el doctor Juan Manuel Velásquez Level, que apareció en el libro “Álbum de los Escudos de los Estados”.

EL ÁRBOL EMBLEMA. Desde 1952 el Guayacán es el árbol emblema del Estado Nueva Esparta. Para la época el Gobernador Heraclio Narváez designó un jurado para escoger el árbol símbolo de la flora insular integrado

por Julio González, Julio César Miranda, Luis Arturo Fernández, Víctor Aumaitre Villarroel y Sixto Rivas Delpino. Este jurado, previo los estudios y consideraciones pertinentes “escogieron por unanimidad como Árbol Emblema de esta entidad al Guayacán, por reunir dicha planta todas las condiciones requeridas en el certamen”.

Este dato procede del poeta Rosauro Rosa Acosta, quien lo consignó en la revista “Margariteñerías” en mayo de 1991.

LA COTORRA MARGARITEÑA. El 13 de agosto de 1990 el gobernador Morel Rodríguez Ávila dictó un decreto declarando a la cotorra Ave Regional. Para esa fecha existían en la isla, especialmente en San Francisco de Macanao, unos 800 ejemplares de ella.

VIVIENDAS. Para 1990 el número de viviendas existentes en Nueva Esparta era de 69.137 unidades familiares y 250 colectivas.

FUERZA DE TRABAJO. En 1990 la población activa de 15 y más años era de 94.634 personas, cifra que representaba un crecimiento del 54.4% con relación a 1980.

GOBERNADORES DE LA ERA DEMOCRÁTICA. El primer Gobernador del régimen democrático que surgió del derrocamiento del Presidente Isaías Medina Angarita el 18 de octubre de 1945 lo fue José Lino Quijada (1945-1946) co-fundador del partido Acción Democrática en el Estado Nueva Esparta. Bajo la presidencia de Don Rómulo Gallegos asumió la gobernación otro dirigente regional de Acción Democrática, Guillermo Salazar Meneses, destituido el 24 de noviembre de 1948 por la Junta Militar que se constituyó al ser derrocado el Presidente Gallegos. Su lugar lo pasó a ocupar Dimas Paublíni, primer gobernador de la dictadura. En 1949 fue designado el escritor Heraclio Narváez Alfonzo, quien permaneció en el cargo hasta la caída de este régimen el 23 de enero de 1958.

El historiador margariteño Luis Villalba Villalba se convirtió en el primer gobernador de este renacer democrático del país. Estuvo desde enero de 1958 hasta 1959. Los siguientes gobernadores fueron: Agustín Ortíz Rodríguez (1959-1960), Antonio Reina Antoni (1960-1962), Ramón Borra Gómez (1962-1964), Antonio González Carbuccia (1964), Vicente Gamboa Marcano (1964-1965), José Luis Mattei (1966-1967), Julio Villarroel (1967-1968), Enrique Carrasquero (1968-1969), José Asunción Rodríguez (1969), Alejandro Hernández (1969-1970), Bernardo Acosta (1970-1973), Luis Márquez Sevillano (1973-1974), Virgilio Ávila Vivas (1974-1977), Jesús García Espinoza (1977-1978), José Fontúrvel (1978-1979), Pedro Luis Briceño (1979-1981), Augusto Hernández (1982-1984), Jesús Pérez Salazar (1984-1985), Pablo Márquez Gil (1985-1986), Morel Rodríguez Ávila (1986-1987), Jesús Rafael Aguilera (1987-1988), José Luis Bruzual (1988-1989), Francisco Mata Díaz (1989-1990), Morel Rodríguez Ávila (1990-1993 - 1993-1996).

El último gobernador designado ejecutivamente por el Presidente de la República fue el Profesor Francisco Mata Díaz, quien desempeñó el cargo desde diciembre de 1989 hasta el 3 de enero de 1990, cuando asumió la gobernación Morel Rodríguez Ávila, candidato triunfador en representación de Acción Democrática durante los comicios del 4 de diciembre de 1989, convirtiéndose en el primer gobernador elegido directamente por el pueblo. Rodríguez Ávila fue reelegido para otro trienio en las elecciones del 6 de diciembre de 1992.

LOS PRIMEROS ALCALDES. El 2 de enero de 1990 tomaron posesión de sus cargos los primeros alcaldes del Estado, luego de ser elegidos directamente por los votantes en los comicios celebrados en diciembre de 1989. Fueron ellos Jesús Manuel Ávila (Maneiro), Luis Longart (Mariño); Toufik Hamana (García); César González (Marcano); Luis Villarroel (Díaz); John Figueroa (Tubores); Armando Valerio (Península de Macanao); Aquiles Rojas (Gómez); Felipe Méndez (Villalba); Luis Ortega (Arismendi) e Ildelmaro Rosas (Antolín del Campo).

CIRCUITOS ELECTORALES. Nueva Esparta, según datos ofrecidos a “Diario del Caribe” el 10-5-93 por el delegado del Consejo Supremo Electoral, Jesús González, está conformado por siete circuitos electorales, distribuidos así: N°1, Marcano-Tubores; N°2, Díaz-Villalba-Parroquia Adrián de Marcano; N° 3, Gómez-Juangriego; N° 4, García-Parroquia Fajardo; N° 5, Antolín del Campo-Arismendi-Valle del Espíritu Santo; N° 6, Mariño; N° 7, Maneiro. Se eligen dos diputados al Congreso Nacional mediante el sistema uninominal y uno por lista. Para la elección de los primeros se establecieron dos circuitos: el N° 1, formado por los municipios Península de Macanao, Tubores, Villalba, Díaz, Gómez, Marcano y Antolín del Campo, y el N°2, constituido por los municipios Arismendi, García, Mariño y Maneiro. Se eligen también dos senadores. En las elecciones del 6 de diciembre de 1992 la población electoral fue de 150 mil 613 electores y funcionaron 32 Centros Electorales.

HACE UN AÑO MURIÓ JOSÉ FONTÚRVEL. Tal día como hoy, hace un año, dejó de existir en Caracas el arquitecto José Francisco Fontúrvel Rivero, la persona más generosa que he conocido, y cuya amistad me honró desde que lo conocí en febrero de 1975, recién llegado a la Isla de Margarita para enraizarme en ella. Para esa época desempeñaba la ya desaparecida Dirección de Obras Públicas y desde allí, teniendo el apoyo de su gran amigo el gobernador Virgilio Ávila Vivas, palabras suyas –pudo efectuar, sin que le costara un céntimo al erario estatal, los diseños del Museo de Arte de Margarita, al que más tarde se le honraría con el nombre del gran artista plástico margariteño profesor Francisco Narváez; el boulevard Guevara que más de un insulto le enajenó de los comerciantes con mentalidad de pulpero que tenían sus negocios en la antigua calle del mismo nombre: las escuelas y talleres del Complejo Cultural “Rómulo Gallegos”; el anfiteatro “Inocente Carreño” y un extraordinario proyecto para recuperar el extinto mercado de Porlamar y convertir el espacio en un gran centro cívico, mediante la integración de los paseos “Rómulo Gallegos” y el boulevard “Guevara”, que nunca pudo realizarse.

Más tarde, durante su breve pasantía como gobernador titular (lo había sido interinamente en varias oportunidades) del 5 de junio de 1978 hasta el 15 de marzo de 1979, haría entrega de la edificación ya concluida del Museo de Arte Contemporáneo “Francisco Narváez” como último acto de su gestión, a su sucesor, el doctor Pedro Luis Briceño, cual él, por casualidades del destino, en los brazos del Señor y días antes, había hecho colocar, con un helicóptero, la cupulilla de la iglesia San Nicolás de Bari, patrono de Porlamar, la ciudad que lo viera nacer el 16 de enero de 1944 donde había transcurrido su infancia y de la que fue arquitecto de la parte moderna, en la que se incluye el Parque “Fray Elías Sendra” cuya construcción no fue del agrado de su gran maestro el Padre Gabriel, pero que tuvo que aceptar como inevitable en aras de la juventud deportiva carente de espacio para jugar.

Durante el gobierno del ex-presidente Jaime Lusinchi ocupó una alta posición a nivel de director de la Zona Metropolitana del Ministerio del Desarrollo Urbano, que comprende el Distrito Federal y el Estado Miranda, donde puso en práctica una vez más su alta calidad profesional y sus elevados dotes gerenciales, y nuevamente, en el de su amigo el presidente Carlos Andrés Pérez, el de comisionado para las obras de Playa El Agua y el Parque “Maneiro” de Porlamar. Precisamente la última vez que lo vi fue cuando se presentó a mi hogar con el extraordinario proyecto de Playa el Agua para que le corrigiera la parte redaccional. Ojalá quienes continuaron este proyecto urbanístico turístico no lo hayan despojado de lo esencial humano en provecho del desarrollismo perverso que, cual el neoliberalismo de moda, lo que persigue es la ganancia sin importarle en lo absoluto la suerte del hombre y su entorno geográfico. ¿No sería de justicia honrar al proyecto de Playa el Agua con el nombre del arquitecto José Fontúrvel?

El fallecimiento del arquitecto José Francisco Fontúrvel Rivero se produjo el 1º de septiembre de 1992 y sus restos reposan en el cementerio de Porlamar.

LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA. Murió en el Urológico San Román, de Caracas, el 22 de abril de 1993. Tenía 91 años y había nacido en La Asunción el 14 de marzo de 1902. Fue fundador de Acción Democrática y del Movimiento Electoral del Pueblo; igualmente de la Asociación Venezolana de Maestros. Presidió durante varios períodos el Congreso Nacional; asimismo fue presidente del Concejo Municipal del Distrito Federal, Ministro de Educación, Secretario de la Junta Revolucionaria de Gobierno y Jefe de la Delegación de la Unesco en Costa Rica. Había recibido el título de Doctor en Ciencias Políticas y Sociales.

ESTHER GIL. El 17 de julio de 1988 falleció en el Hospital “Luis Ortega” la luchadora social Esther Gil. Fue enterrada en su ciudad natal, Punta de Piedras.

JÓVITO VILLALBA. El 8 de julio de 1989 murió en Caracas el doctor Jóvito Villalba, luchador contra las dictaduras de los generales Juan Vicente Gómez y Marcos Pérez Jiménez. Nació en Pampatar en cuyo cementerio fueron enterrados sus restos mortales. Fue una de las figuras políticas más importantes de la llamada Generación del 28.

DON LINO GUTIÉRREZ. El 16 de diciembre de 1984 murió en Porlamar a la edad de 108 años el músico, profesor y compositor don Lino Gutiérrez. Había nacido en esta misma ciudad el 26 de octubre de 1876. Creó la banda “Luisa Cáceres de Arismendi” y compuso, entre otras muchísimas canciones, “Ondas Marinas”, “Locura de Amor” y “Teresita”, las más conocidas.

PEDRO MANUEL VÁSQUEZ. El 15 de julio de 1985 falleció en Caracas el periodista Pedro Manuel Vásquez. Fue enterrado en Juangriego. El premio de periodismo que anualmente otorga la Municipalidad de Marcano lleva su nombre.

AQUILINO JOSÉ MATA. El 7 de mayo de 1988 dejó de existir en el Hospital Central “Luis Ortega” el periodista Aquilino José Mata, quien en 1976 pasó a ser el primer secretario general del recién creado Colegio Nacional de Periodistas en Nueva Esparta. Fue enterrado el 9 del mismo mes en el cementerio del Este, en Caracas. Había nacido en Porlamar el 10 de febrero de 1923. Hasta su muerte estuvo al frente del programa radial “La Opinión Ajena”, que continuó su hijo Rubén Darío Mata.

FRANCISCO LÁREZ GRANADO. El 5 de agosto de 1988 falleció en el Hospital “Luis Ortega” el poeta Francisco Lárez Granado. Había nacido el 17 de marzo de 1903. Escribió, entre otras, las siguientes obras: “Playas” (1936); “Cuaderno de Mar” (1943); “Velero-Mundo” (1948); “Umbral de Ausencia” (1955); “Grímpolas” (1956); “Sobre el Caballo de Mar” (1971).

PEDRO LUIS BRICEÑO. El 22 de agosto de 1981 perdió la vida durante un accidente aéreo el ex gobernador Pedro Luis Briceño. Fue sucedido temporalmente por el ex secretario de gobierno Orlando Colina, quien se mantuvo en el cargo hasta la designación del titular Augusto Hernández, el 21 de octubre de ese año. El doctor Briceño asumió la gobernación de Nueva Esparta el 14 de marzo de 1979. Había nacido en Barcelona, Estado Anzoátegui, el 2 de diciembre de 1928. Una urbanización popular margariteña lleva su nombre.

JESÚS ANTONIO RODRÍGUEZ ABREU. El 17 de enero de 1993 la Biblioteca Museo “Rosauro Rosa Acosta” y la Asociación Cultural y Deportiva “Pampatar” le ofrecieron un homenaje a don Jesús Antonio Rodríguez Abreu con motivo del primer centenario de su nacimiento. Había nacido en Pampatar el 17 de enero de 1833 del matrimonio formado por Aquilino Rodríguez y Teodora Abreu de Rodríguez. Ejerció la docencia primaria en San Juan de Las Galdonas, Macuro, Arenas, Río Caribe y Carúpano, donde fue director de la Escuela Federal Graduada “Alejandro Ibarra”. En Río Caribe fundó y dirigió el periódico “El Obrero de Río Caribe”, órgano de la Escuela

Estadal para Obreros “24 de julio”. La Unidad Educativa de Canchunchú lleva su nombre. Estaba casado en segundas nupcias con doña Luisa Eudorina Legendre Rondón y fue padre de Luis Cipriano Rodríguez y Robert Rodríguez, profesionales universitarios prestigiosos, quienes intervinieron en el acto, que tuvo como Orador de Orden a José Antonio Sánchez.

ENNODIO RAMOS. El 7 de octubre de 1983 falleció en Porlamar el periodista Ennodio Ramos, nativo de Curarigua, Estado Lara, pero con larga residencia en Nueva Esparta. Fue presidente del Concejo Municipal del Distrito Mariño y secretario general del Colegio Nacional de Periodistas en la entidad. El Premio de Periodismo que anualmente concede la Asamblea Legislativa lleva su nombre.

RAFAEL SUÁREZ. Falleció en Caracas el 1° de octubre de 1971. Había nacido en el sector El Poblado de Porlamar el 1° de diciembre de 1930. Fue co-fundador del famoso Quinteto Contrapunto y fundador de la Coral del Colegio de Abogados de Caracas. La Casa de la Cultura del sector Punda de Porlamar lleva su nombre.

SAMUEL CASTILLO. El 30 de octubre de 1981 murió el doctor Samuel Castillo, cuyos trabajos contra la gastroenteritis redujeron el flagelo en Margarita. Había nacido en Trujillo, Perú, el 11-2-20. Creó en el Hospital “Luis Ortega” el servicio pediátrico y redujo la mortalidad infantil de 158 x 1000 a 78 x 1000.

NICOLASITA FIGUEROA. La cronista sentimental de Punta de Piedras, doña Nicolasita Figueroa, nació en esa ciudad el 10 de enero de 1936. Su padre, don Nicolás Figueroa, persona muy querida en el pueblo, era hijo de pescadores y dueño de trenes de pesquería. Fue co-fundador de El Peñón, un poblado de Caigüire, Estado Sucre, donde murió muy joven. Su madre, doña Ignacia Carreño, era hija del primer árabe llegado a Punta de Piedras, Alejandro Dibo, y de una india guaiquerí, María Carreño.

Sus estudios primarios los realizó en el Grupo Escolar Tubores y el Colegio “Nuestra Señora del Carmen”, de las Hermanas Carmelitas de Cumaná. A los 13 años comenzó a trabajar como maestra en Los Gómez. Más tarde será pasante de oficina en una prefectura, secretaria ejecutiva en la Gobernación de Nueva Esparta y secretaria general del Campus de la Fundación La Salle. Posteriormente se desempeña como profesora del Ince en el ramo comercial. De esta institución fue jubilada después de largos años de servicio. Durante cuatro años presidió la Federación de Centros Culturales del Estado Nueva Esparta (Fedecene). Ha presidido también el Centro Social y Cultural “Tubores”. Es hija Ilustre del Municipio Tubores.

Es fundadora del Grupo de Teatro Infantil “Yabú”. Ha colaborado con la Escuela de Sordo-Mudos de La Asunción, institución con cuyos niños ensayó y escenificó la diversión “La Langosta”, ganadora en el I Festival de Diversiones Liceístas, como también en Cumaná y Caracas.

Trabaja actualmente en la preparación de una historia de Venezuela adaptada a los primeros años de “Punta de Piedras en Páginas de Oro”, libro que al concluirlo permitirá conocer la historia de los personajes locales destacados en cualquier actividad humana.

Doña Nicolasa es autora de “Macanao en Vespertina”, y “Raismalejo”, título formado con la iniciales de los nombres de las hermanas, poemarios, así como de los cuentos “Yabú en la locura del genio” y “El regalo del Cacique Pluma Blanca”, dedicado a Don Lolo Vásquez (ya fallecido).

DOÑA INÉS. Muchas de las personalidades que hoy en día hacen vida pública en Pampatar y en otras partes de Margarita, e incluso en tierra firme, fueron formadas por doña Inés Concepción Marcano Hernández de Beaufond. Esta extraordinaria mujer, quien desde su juventud ejerce la docencia, nació en el barrio Salamanca, de La Asunción, el 21 de enero de 1911, del matrimonio formado por Ricardo Marcano, y Concepción Hernández,

–Yo viví en La Asunción –cuenta al periodista– mis primeros años. Nací en La Asunción porque mi mamá tuvo un disgusto con mi papá y se separaron, estaba en estado y entonces me dio a luz allá. A los nueve años de la separación se unieron de nuevo.

–¿Dónde realizó sus primeros estudios?

–Con María Elvira de Figueroa, en una escuela de Porlamar. Después pasé a La Asunción, ya tenía once años, y fue mi maestra de segundo grado María Teresa Bianchi. Entonces estudié tercero, cuarto, quinto y sexto grado. Los alumnos que estudiaban sexto grado eran poquísimos. Sexto grado era como un bachillerato, más que los bachilleres de hoy, me jacto en decirlo. Salimos de sexto grado tres alumnas.

–¿Cómo se llamaban las otras dos?

–Luisa Noriega de Rodríguez, que fue maestra en La Asunción, y Casta Josefina Salazar de López. La ambición mía era estudiar Normal. Entonces el Ministerio de Educación dictó unos cursos de Normal por correspondencia del Consejo Técnico de Educación y yo me inscribí. Yo no le consultaba a nadie. Todas mis calificaciones eran de cien puntos. Así terminé el curso, pero tenía que presentar los exámenes finales para que me dieran el título en el Consejo Técnico de Educación. Yo estaba en estado y había que presentar el examen. Consulto con el doctor Montaner, que era mi médico, y me dice que si puedo viajar a Caracas. Con ese barrigón me fuí al Consejo Técnico. El 16 de enero del año 48 me dieron mi diploma de maestra graduada.

–¿Qué hace después que se gradúa?

–Yo estaba trabajando. Aquí en Pampatar se crearon dos escuelas el 16 de octubre del año 36. Yo trabajaba en Salamanca en una escuela estatal. Ahí estuve trabajando cinco años. Siendo gobernador del Estado mi primo Luis

Felipe Hernández, consiguió que se crearan estas dos escuelas aquí en Pampatar, una llamada “Isabel La Católica” y otra “José Joaquín Olmedo”. De la “José Joaquín Olmedo” fueron maestros, director Rafael Isidro Salazar; Víctor Manuel Salazar y Casta Josefina Salazar y la de hembras fueron Petra Dolores Velásquez, Carmen Guerra Albornoz y yo, que trabajaba con primer grado. Funcionaban separadas. En la casa de Boulton funcionaba la de hembras y la de varones frente a la plaza. Estas escuelas estuvieron separadas mucho tiempo. La “Isabel La Católica” estuvo en varias partes. Yo conseguí que me pasaran de la Escuela “Isabel La Católica” para la “José Joaquín Olmedo”. Yo estaba trabajando en la “José Joaquín de Olmedo” el año 59, cuando hicieron la edificación para el grupo escolar. La escuela “Isabel La Católica” la pasaron para El Poblado. Estuve trabajando allí hasta marzo del 64. Estuve años en la educación y fui jubilada.

—¿Qué personas alumnas tuyas se destacaron después?

—Las maestras graduadas Esperanza de Mago, Isabel Teresa Villalba, Lourdes Villalba, Petra Laborí de Acuña, Juana Indriago, Rita Indriago, Ismenia Villalba, mi alumna en segundo y tercer grado; Maruja Silva. En la escuela de varones fueron mis alumnos el doctor Luis Cornelio Martínez, Arturo Rodríguez, el doctor Aguilera, que trabaja en el hospital; el concejal Freddy Rojas, Francisco García, Pancho Acosta, el pintor Cruz Acosta y miles más.

—¿Cómo era la escuela antes?

—Aquello era desastroso. Cuando llegamos aquí los alumnos no tenían donde sentarse. En los poyos de las ventanas se sentaban los muchachos y en el suelo sobre unas tablas. Había un solo pizarrón que mandé a hacer con Jorge Coll por veinte bolívares. Las madres no tenían con que comprarles un lápiz a sus hijos y un cuaderno. Mi sueldo era de quinientos bolívares. Muchas veces tenía que darles a los muchachos cuadernos y lápiz para que no me

molestaran. Entonces vinieron otros directores. Pasaron a Petra Dolores Velásquez para Porlamar y vino Antonia Martínez de Matheus, vino Eloisa Salazar de Aguilera y una señora de Zerpa, que todavía vive en La Asunción y Narcisa de Fernández, que murió recientemente, y después la maestra Ana Petra, la esposa de Subero; el maestro Chelía Díaz Villarroel; el doctor Félix Romero Brito, Julio Villarroel.

–¿La enseñanza entonces en relación a la de ahora?

–La enseñanza era una cosa aparte. La enseñanza era yo, por ejemplo, hice curso para el aprendizaje de la lectura y la escritura, entonces para que un alumno me pasara de segundo para tercer grado tenía que saber leer y escribir, porque había la prueba escrita, la prueba oral y la prueba práctica. La prueba escrita era dos problemas de sumar y restar, ya con la dificultad del cero; un dictado era la prueba práctica; la prueba oral era las preguntas que se le hacían. El que no sabía leer y escribir tenía que repetir.

Doña Inés ha recibido la Orden “27 de Junio” que otorga el Ministerio de Educación y reconocimiento de la Alcaldía de Maneiro. Tiene una memoria tan extraordinaria que ya quisieran para sí muchos jóvenes.

–Tengo una memoria –señala– y recuerdo hechos de mi infancia, incluso de cuando me bautizaron. A mí me bautizaron a los cuatro años y me acuerdo como ahorita.

–¿Qué opina de la educación actual?

–Partiendo de mis nietos, la veo sumamente deficiente.

COLEGIO DE RELACIONISTAS. En julio de 1984 el Colegio de Relacionistas de Venezuela aprobó en Caracas la creación de un capítulo de

la institución en Nueva Esparta, integrado por Euro Omar Gil, Alfonso Cornieles y Zoraida Mendoza, quien pasó a presidirlo.

En noviembre de 1986, cumplidos los requisitos de rigor, se instaló la seccional, igualmente presidida por Zoraida Mendoza hasta 1990, cuando esta posición cayó en Ana Delgado de Marín. Los miembros del CRV este año eran 20. En 1994 lo presidía Zoraida Mendoza.

ISLA DE COCHE. Tiene esta porción de Nueva Esparta una superficie de 11 kilómetros de largo por 5 de ancho. Fue descubierta por Cristóbal Colón el 15 de agosto de 1498 y significa venado en lengua indígena.

El 26 de julio de 1526 fue entregada en encomienda a Juan López Archuleta. En 1583, por capitulación concedida por el Rey a Manuel Núñez de Lobo, pasó a la jurisdicción de la Provincia de Nueva Andalucía.

El 17 de agosto de 1811, por solicitud que hiciera al Congreso Nacional el diputado margariteño Manuel Plácido Maneiro el 3 de junio del mismo año, la isla pasó a depender de Margarita junto con Cubagua, Blanquilla y Testigos.

En 1863 pasa a ser parroquia del Distrito de Pampatar y en 1873 se convierte en Departamento San Pedro. En 1881 se le denomina Municipio Coche del Distrito Maneiro, sección Nueva Esparta del Estado Guzmán Blanco. El 16 de mayo de 1905 se transforma en Municipio Oriental y capital provisional del recién creado Territorio Federal Colón. Luego por Decreto del 31 de agosto de 1907, Municipio Oriental anexo al Departamento Arismendi de la Sección Oriental del Distrito Federal. Más tarde será Municipio de Coche del Distrito Maneiro, y después Municipio Villalba de este Distrito hasta el 29 de julio de 1974, cuando es elevado por la Asamblea Legislativa a la jerarquía de Distrito Villalba, con dos municipios: Andrés Eloy Blanco, capital San Pedro de Coche, y Vicente Fuentes, capital Güinima. Al ser

modificada la Ley de División Político-Territorial en 1987 queda eliminado el municipio Andrés Eloy Blanco y se conforman el Municipio Autónomo Villalba, capital San Pedro de Coche, y el Municipio Foráneo Fuentes, capital Güinima. La nueva modificación de la Ley de División Político-Territorial que se opera en 1990 convierte al Municipio Autónomo Villalba en simplemente Municipio Villalba y al Municipio Foráneo Vicente Fuentes en Parroquia Vicente Fuentes.

En 1875 la población de Coche era de 2.052 habitantes y 2.454 en 1881. En 1941 la población se eleva de 3.241 almas, a 4.196 en 1961 y a 5.756 en 1981. Sus habitantes para 1990 eran 7.227, de los cuales vivían en San Pedro de Coche, la capital, 4.122. El Censo efectuado ese año determinó que la población extranjera residente en la isla estaba formada por 3 colombianos, 2 peruanos, 4 españoles y 4 de otros países.

Las primeras elecciones para la escogencia directa del alcalde efectuadas el 4 de diciembre de 1988, favorecieron al profesor Felipe Méndez, margariteño con larga residencia en Coche y compenetrado con la problemática social y económica de la isla. Asumió el cargo el 2 de enero de 1989.

En los comicios celebrados el 6 de diciembre de 1992 resultó electo como nuevo alcalde el profesor José María Fermín, quien asumió en enero de 1993.

IASANE. El 5 de junio de 1990 la Asamblea Legislativa sancionó la Ley de Saneamiento Ambiental del Estado Nueva Esparta (IASANE) la cual recibió el Ejecútese el 11 del mismo mes.

Este organismo tiene como funciones planificar, programar, organizar, dirigir, coordinar, administrar, controlar y ejecutar actividades de saneamiento ambiental dentro del ámbito territorial fijado en la ley de acuerdo a lo establecido en la Constitución Nacional y leyes nacionales.

Tiene su sede en La Asunción (sector Salamanca) y desde su creación ha estado dirigido por el ingeniero agrónomo Dalmiro Guerra, graduado en la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela en 1983 y con posgrado en administración del ambiente en el Instituto Universitario Politécnico de las Fuerzas Armadas Nacionales y en gerencia en el Iveplan.

ACUEDUCTO DE COCHE. El 18 de enero de 1959 se colocó el primer tubo del acueducto submarino de Margarita a Coche.

ALCALDÍA Y MUNICIPALIDAD DE MACANAO. El alcalde del Municipio Península de Macanao, período 1993-1996, era el dirigente de Acción Democrática Juan José Millán, quien nació en Guayacancito el 2 de diciembre de 1958, de profesión Contabilista. Millán estudió primaria en la Escuela Concentrada N° 17 (luego “Simón Bolívar”) de su ciudad natal, la educación básica en la Unidad Educativa “Luis Castro” y hasta cuarto año de bachillerato en el Liceo “Nueva Esparta”. Posteriormente estudió Contabilidad en el Politécnico Margarita.

Su vida política comprende: Secretario Juvenil de Acción Democrática en el Comité Local Guayacancito; Secretario Juvenil Municipal Bartolomé Ferrer; coordinador juvenil en la Península de Macanao; miembro del Buró Juvenil Seccional; secretario de Organización y secretario general del Municipio Macanao. En ese partido milita desde la edad de 17 años.

Fue concejal en el período 1989-1992 y jefe de la Fracción de Concejales de Acción Democrática en la Cámara Municipal de la Península de Macanao. En el lapso 1990-1992 ocupó la vicepresidencia de dicha Municipalidad.

Esta corporación estaba integrada así en 1993: presidente, Juan José Millán (AD); vicepresidente, Miguel Ángel Vásquez (AD); Vicente Narváez (AD); Dacio Valerio (AD); Leopoldo Vásquez (Copei); Narcisa Valerio (Copei)

y Robin Rodríguez (Copei); síndico procurador, Canardo Hernández (AD); secretaria Bernardina de Penoth (AD).

Las sesiones de cámara se realizaban los lunes a las 3 de la tarde. El edificio donde funciona fue construido durante el primer gobierno del ex presidente Carlos Andrés Pérez. El presupuesto ascendía a la suma de 43 millones de bolívares.

La Junta Parroquial de San Francisco, con sede en Boca del Pozo, la constituían Ludis Narváez, presidenta (AD); Víctor Hernández (AD); Alvaro Carrión (Copei) y Luisa Narváez de Hernández, secretaria (AD).

El principal reto del alcalde Juan José Millán en su gestión de gobierno era el suministro de agua para todos los pueblos de la Península de Macanao y el saneamiento ambiental. Igualmente la puesta en funcionamiento del ambulatorio tipo II en Boca del Río, que tendría hospitalización, material médico, laboratorio y servicio de cirugía menor. También el apoyo permanente a la Banda Show “Bartolomé Ferrer”, Fundación Artística “Boca del Pozo”, Centro Cultural “Brisas de Macanao” y las actividades deportivas.

HIDROCARIBE. El 10 de agosto de 1990 comenzó sus operaciones la Compañía Anónima Hidrológica del Caribe, más conocida por sus siglas de Hidrocaribe. La empresa era dirigida en febrero de 1994 por el ingeniero Edis García, quien asumió el cargo de gerente estatal el 1° de octubre de 1993.

Los usuarios del servicio de agua para 1993 eran 38.700, entre bajos y altos consumidores.

PLANTAS DE TRATAMIENTO. El 10 de noviembre de 1989 el ex presidente de la República, Carlos Andrés Pérez, puso en funcionamiento la Planta de Tratamiento de Aguas Negras Los Cerritos. En agosto de 1990 el mismo mandatario nacional inauguró en Juangriego la Planta de

Tratamiento de Aguas Servidas. En esa ocasión también dio inicio a la construcción de la autopista entre esta ciudad y La Asunción y Pampatar.

CRONOLOGIA DEL PUERTO LIBRE:

1827. El 9 de marzo un Decreto del Libertador, dado en Caracas, declara a “Pampatar, isla de Margarita, puerto de entrada para el comercio exterior”.

1829. Desde Guayaquil el Libertador expide, el 6 de agosto, el Decreto que crea un Puerto Libre en Margarita (Pampatar).

1863. El 12 de noviembre la Asamblea Constituyente del Estado Nueva Esparta declara como puertos francos para el comercio los del Estado.

1864. Un Decreto del 21 de mayo emitido por la Asamblea Constituyente de los Estados Unidos de Venezuela declara puertos francos para el comercio los puertos de Juangriego, Pampatar y Porlamar. Este decreto fue derogado por el Congreso Nacional el 6 de junio de 1865 a petición de los senadores y diputados del Estado Nueva Esparta.

1905. El 5 de abril un Decreto habilita la aduana de Pampatar para la importación, exportación y depósito, el cual es derogado el 29 de agosto de 1907.

1966. El 19 de agosto el Congreso aprueba la Ley que autoriza al Ejecutivo Nacional para crear una Zona Franca en el Estado Nueva Esparta.

1967. El 29 de julio el presidente Raúl Leoni decreta el Reglamento de la Ley que fija normas al Ejecutivo Nacional para crear una zona Franca en el Estado Nueva Esparta y en otras regiones del país.

1974. Por Decreto N° 511 del 5 de noviembre se crea el Puerto Libre de la Isla de Margarita, que entra en funcionamiento el 1° de abril del siguiente año.

1991. El 28 de diciembre entra en vigencia el nuevo Reglamento de Puerto Libre, que comprende las islas de Margarita, Coche y Cubagua.

ATENCIÓN GERIÁTRICA. En la Unidad Geriátrica “Monseñor Dr. Rafael Arias Blanco”, sita en Juangriego, y dependiente del Instituto Nacional de Geriátrica se atendieron en 1991 a 70 ancianos residentes y 20 casos ambulatorios. Igualmente se hizo entrega de la pensión de vejez a 1.119 beneficiarios.

Esta institución fue creada en 1960 durante la gestión del gobernador Agustín Ortiz Rodríguez. Tiene como finalidad brindarle atención integral al anciano en el orden socio-económico, médico-social-físico-ambiental y psicosocial.

RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS. La Red de Bibliotecas Públicas del Estado Nueva Esparta estaba conformada en 1994 por 25 servicios bibliotecarios, discriminados así: 1 biblioteca pública central, 14 bibliotecas públicas, 7 salones de lectura, 1 punto de préstamo y 1 servicio móvil bibliobús, a lo que hay que añadir un servicio de información a la comunidad juvenil y turística. La dotación bibliográfica para ese año ascendía a 64.358 títulos y 109.871 volúmenes, distribuidos así: 55.742 títulos para 91.421 volúmenes de colección general; 8.796 títulos de la colección infantil para 18.450 volúmenes. En el referido año la red disponía de 1.506 puestos de lector, de los cuales 1.071 eran de tipo general y 435 para infantiles. Durante ese lapso los servicios bibliotecarios atendieron a 278.722 usuarios, a los que se prestó 834.083 obras. El servicio de Información a la Comunidad está ubicado en la Biblioteca Pública Manuel Montaner, de Juangriego y

proporciona información juvenil y turística. Hasta octubre de 1992 su base de datos tenía incorporados 788 registros. Se creó el 23 de enero de 1992.

La Biblioteca Pública Central “Nueva Cádiz” está situada en La Asunción y fue fundada el 2 de diciembre de 1954. Presta servicios de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. y los sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

La Biblioteca Pública “Profesor Augusto Núñez” tiene su sede en el Centro Cultural “Andrés Eloy Blanco”, de Altagracia. Funciona de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. los sábados. Entró en funcionamiento el 3 de mayo de 1976.

La Biblioteca Pública “Efraín Subero” funciona en el Complejo Cultural “Rómulo Gallegos”, de Porlamar, y fue fundada el 3 de noviembre de 1975. El horario de lunes a viernes es desde las 8:00 a.m. hasta las 7:00 p.m. y los sábados desde las 8:00 a.m. hasta las 2:00 p.m.

La Biblioteca Pública “EL Guamache” se creó el 26 de noviembre de 1992, y funciona en la Calle Principal de El Guamache, Municipio Tubores. Su horario es de lunes a viernes desde las 10:00 a.m hasta las 5:00 p.m. y los sábados desde las 9:00 a.m. hasta las 2:00 p.m.

La Biblioteca Pública “Eugenio Rosas” comenzó a funcionar el 3 de octubre de 1990. Está situada en un local de la Sociedad Pro-Arismendi de Paraguachí. Abre sus puertas al público desde las 10:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. de lunes a viernes y los sábados desde las 9:00a.m. hasta las 2:00 p.m.

La Biblioteca Pública “Jesús Manuel Subero” tiene su sede en Pampatar y fue fundada el 1º de noviembre de 1978. Trabaja de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

La Biblioteca Pública “Juan Cancio Rodríguez” tiene su sede en el sector La Otrabanda de La Asunción y se creó el 13 de julio de 1990.

Atiende a los usuarios de lunes a viernes desde las 10:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. y los sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

La Biblioteca Pública “Justa Mata Gamboa” está situada en Santa Ana del Norte y trabaja de lunes a viernes desde las 10:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. y los sábados desde las 9:00 a.m hasta las 2:00 p.m.

La Biblioteca Pública “La Guardia” queda en la Sociedad Pro La Guardia de la población del mismo nombre en el Municipio Díaz. Se creó el 17 de abril de 1991 y trabaja de lunes a viernes desde las 10:00 a.m hasta las 5:00 p.m. y los sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

La Biblioteca Pública “Los Millanes”, funciona en la población de Los Millanes, Municipio Marcano, y fue fundada el 18 de noviembre de 1984. Su horario de lunes a viernes es de 1:00 p.m. a 7:00 p.m. y los sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

La Biblioteca Pública “Pbro. Manuel Montaner” funciona en Juangriego y su horario de trabajo de lunes a viernes es de 10:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. y los sábados desde las 9:00 a.m. hasta las 2:00 p.m.

La primera etapa de esta obra, la inauguró la directora de la Biblioteca Nacional, Virginia Betancourt, el 12 de marzo de 1982. Está edificada en un área de construcción de 600 metros sobre un terreno de 5000 metros, en las adyacencias del Grupo Escolar “Antonio Díaz”. Tiene 120 puestos de lector. Dispone de servicio de fonoteca con música margariteña y un fondo inicial de 75 cassettes. Se inauguró con aproximadamente 6.000 libros. Cuenta con una Sala General que lleva el nombre del poeta Francisco Lárez Granado; una Sala Infantil y una Sala de Usos Múltiples. Para 1988 ya disponía de 15.000

volúmenes entre obras generales, obras de autores margariteños y obras infantiles.

El Salón de Lectura “Fray Elías Sendra” tiene su sede en el parque del mismo nombre en Porlamar. Se creó el 13 de diciembre de 1980 y funciona de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. y los sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

El Salón de Lectura “Güinima” funciona en el Centro Cultural “Güinima” en la población del mismo nombre en Coche. Se creó el 19 de octubre de 1991 y trabaja de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. y los sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

El Salón de Lectura “Luis Beltrán Prieto Figueroa” fue instalado el 26 de noviembre de 1983. Funciona en Boca del Pozo, Península de Macanao, de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes y de 9:00 a.m a 2:00 p.m. los sábados.

El Salón de Lectura “Maestro Guzmán Salazar” está ubicado en el Centro Cultural “San Pedro de Coche”, en la capital del Municipio Villalba, y fue instalado el 18 de noviembre de 1984. Funciona de lunes a viernes de 10:00 a.m a 5:00 p.m. y los sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

La Unidad Móvil Servicio de Bibliobús comenzó sus operaciones el 27 de julio de 1979. Trabaja de lunes a viernes de 1:00 p.m. a 7:00 p.m.

La Biblioteca Pública “Margot de Rodríguez” fue fundada el 15 de noviembre de 1991 y funciona en El Salado, Municipio Antolín del Campo. Trabaja de lunes a viernes desde las 10:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. y los sábados desde las 9:00 a.m hasta las 2:00 p.m.

“La Biblioteca Pública “Régulo Guerra Salcedo” entró en funcionamiento el 6 de septiembre de 1988. Está situada en la Casa de la

Cultura “Juan Fermín Millán” de Los Robles. Presta servicios desde las 10:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes, y los sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

La Biblioteca Pública “Rosauro Rosa Acosta” funciona en el Museo de Pampatar. Se creó el 18 de enero de 1963. Trabaja de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 7:00 p.m. y los sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

El Salón de Lectura “Caracciolo Parra Pérez” funciona en la Casa de la Cultura “Rafael Suárez” de Los Cocos de lunes a viernes de 10:00 a.m a 5:00 p.m. y los sábados de 9:00 a.m a 2:00 p.m. Fue creado el 1º de noviembre de 1987.

El Salón de Lectura “Centro Penitenciario de la Región Insular” se puso en funcionamiento el 13 de mayo de 1983. Trabaja de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. y los sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m.

El Salón de Lectura “Francisco Quijada” se creó el 10 de diciembre de 1990. Funciona en Los Fermines, Municipio Díaz, de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes, y de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. los sábados.

La Biblioteca Pública “Valle de Pedrogonzález” funciona en la Casa de la Cultura de El Valle de Pedrogonzález de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 5:00 p.m. y los sábados de 9:00 a.m. a 2:00 p.m. Entró en funcionamiento el 28 de noviembre de 1991.

BIBLIOTECA DEL CNP. El 11 de agosto de 1980 entró en funcionamiento la Biblioteca “Luis Rojas Vásquez” del Colegio Nacional de Periodistas.

BIBLIOTECA DE FONDENE. Dispone de 3.500 títulos sobre historia regional, mercadeo, informática, turismo, economía, contabilidad, literatura,

etc. La mayoría de los usuarios, unos 560 trimestral, son estudiantes de educación básica y universitaria.

BRIGADA FEMENINA. El 16 de febrero de 1970 fue creada la Brigada Femenina de la Policía del Estado Nueva Esparta, bajo la coordinación de Gloria de Pazo.

GUARDIA NACIONAL. El 20 de septiembre de 1972 inició sus actividades en Margarita el Destacamento N° 76 de las Fuerzas Armadas de Cooperación, como Unidad Especial de Resguardo Nacional, según Resolución N. TNO-13 del 28 de junio de ese año, que empezó a regir el 4 de agosto, y se le asignó la Tercera Compañía del Destacamento 79. Su actual denominación se le asignó el 24 de junio de 1978.

POLICÍA TURÍSTICA. El 12 de enero de 1987 el gobernador Morel Rodríguez Ávila, por Decreto N° 129, creó el Cuerpo Especial Policía Turística del Estado Nueva Esparta, a la que atribuyó las funciones de brindar protección, información y orientación a los visitantes; custodiar el patrimonio-histórico-cultural del Estado; vigilar el ambiente en colaboración con los organismos nacionales y participar activamente en los programas de promoción, fomento, publicidad y propaganda.

LA CÁRCEL DE MARGARITA. Según el presidente de la Asociación de Cronistas, Nicanor Navarro, en Margarita siempre ha habido delincuencia y cárcel. “El mito de que en Margarita no había cárcel –afirma– parte de la caída del gobierno de Medina Angarita y el ascenso al poder de la llamada “Revolución de Octubre”. Rómulo Betancourt y Gallegos se avocaron a la construcción de una cárcel en el sitio donde existe actualmente el Liceo “Rísquez”, con la única intención de adecentar la vieja cárcel de La Asunción, porque en realidad en ese momento era insuficiente para la cantidad de presos que había y había problemas de hacinamiento. Entonces Betancourt, Gallegos, en el programa que tenían de adecentamiento de las cárceles en el

país se avocaron a la construcción de la cárcel en La Asunción, con tan mala suerte que cae el gobierno de Gallegos y entonces por una intención de ocultamiento de la verdad delictiva en Margarita Narváez Alfonzo convirtió lo que iba a ser una cárcel en un liceo y erradicó la vieja cárcel de La Asunción y los presos los envió a Cumaná, por una reforma del sistema penitenciario de Venezuela”.

ESCUELA DE PILOTOS. El 13 de noviembre de 1979 fue creada en la Base Aérea “Luisa Cáceres de Arismendi”, situada en el Aeropuerto Internacional “Santiago Mariño”, la Escuela para Pilotos de las Fuerzas Armadas de Cooperación.

CUARTEL DE CONSCRIPTOS. En julio de 1975 el entonces gobernador Virgilio Ávila Vivas inauguró el Cuartel de Conscriptos “General Francisco Esteban Gómez”. En estas instalaciones se hace la selección de los jóvenes que van a prestar el servicio militar obligatorio. De allí son enviados a la Escuela de Tropas Aeronáuticas de Maracay para recibir el adiestramiento básico en la Escuela Básica del Soldado durante tres meses y luego ser repartidos en distintas unidades de las Fuerzas Armadas. En 1992 fueron alistados 290 jóvenes reclutas en la Fuerza Aérea Venezolana y 13 en el Ejército.

INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO. Fue creado el 26 de mayo de 1976 con el objeto de contribuir al mejoramiento de los estudiantes nativos del Estado Nueva Esparta, asimismo de aquellos profesionales y estudiantes que tengan una permanencia mínima de 5 años en el Estado cuya situación económica no les permita continuar sus estudios o especializarse en una rama determinada de la ciencia, de la técnica o del arte y demuestren capacidad física, intelectual y moral para hacerlo.

En tal sentido concede préstamos a corto y mediano plazo a bajo interés a estudiantes universitarios y profesionales.

MOVIMIENTO TURÍSTICO. Datos estimados por la Policía Neoespartana indican que en 1992 ingresaron a Margarita 1.500.000 visitantes por vía marítima y más de 300.000 vehículos. Los turistas vía aérea, según las cifras registradas por el Instituto Autónomo de Aeropuerto Internacional del Caribe “General en Jefe Santiago Mariño” fueron 796.251 nacionales y 101.648 extranjeros. En 1992 los visitantes extranjeros fueron 98.296.

RECURSOS HUMANOS TURÍSTICOS. En 1992 fueron dictados 44 cursos en Incatur, de los cuales egresaron 651 personas especializadas en actividades turísticas y 84 cursos en el área hotelera, que dieron como resultado el egreso de 1.041 personas.

Estos cursos comprendieron, entre otros, Tráfico Aéreo, Organización y Coordinación de Eventos, Marketing Turístico, Administración de Lencería, Básico de Cocina, Almacén de Hotel, Servicio de Comedor y Contabilidad Hotelera.

RESTAURANTES. El número de establecimientos para la venta de comida existente en Margarita en 1992 era superior a los 120 individuales o incorporados a hoteles en Margarita y Coche que reunían condiciones de restaurantes turísticos.

ALOJAMIENTO. Para 1991 el Estado disponía de 8.318 habitaciones hoteleras. En 1992 esta cifra se situó en 9.418.

AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO. Para 1991 se habían registrado 32 agencias de viaje y turismo. En 1992 fueron permisadas por las instancias legales pertinentes otras 12 agencias para elevar su número a 44. En el área de transporte turístico terrestre, para 1992 estaban registradas 36 empresas y en el transporte turístico acuático había 5 empresas constituidas.

ASHOTENE. El 20 enero de 1993 fue constituida la Asociación de Pequeños y Medianos Comerciantes del Ramo de Hoteles y Afines del Estado Nueva Esparta (ASHOTENE). Tiene su sede en Porlamar. El Primer directorio quedó integrado así: Presidente, José Luis Reyes Maita; vicepresidente, Celina del Valle Marín; director administrativo tesorero, Rigoberto Marcano; director de Relaciones Institucionales, José Gómez; secretaria, Carmen Barrios.

ASOCIACIÓN HOTELERA. El 5 de mayo de 1993 quedó constituido en Porlamar el capítulo Nueva Esparta de la Asociación Nacional de Hoteles de Venezuela, formada por 38 asociados.

La Junta Directiva electa entonces la integraban Oscar Malavé, presidente; Gladys Silva, vicepresidenta; Leonardo Rodríguez, tesorero, y Galo La Fuente, Mario Mattana, Héctor Montilla y Manuel Sayago, directores. Está adscrita a la Federación Nacional de Hoteles de Venezuela.

ACUEDUCTO SUBMARINO. Esta importante obra, que dio solución al ancestral problema de la carestía de agua en la isla, fue inaugurada el 30 de marzo de 1960 por el entonces presidente de la República, don Rómulo Betancourt, quien por tal motivo convirtió a Nueva Esparta en sede del Poder Nacional entre esa fecha y el siguiente día.

ELECTRIFICACIÓN. En el lapso 1992-1993 Eleoriente, filial de Cadafe tenía 67.500 suscriptores de la categoría residencial, 5.745 de tipo comercial, 299 de índole industrial, 1.044 del sector público y 14 del área agropecuaria.

SECTOR SALUD. En 1993 prestaban servicio en Nueva Esparta 366 médicos, 266 enfermeras graduadas y 607 enfermeras auxiliares, mientras que la capacidad hospitalaria era de un hospital central, 9 hospitales especiales, dos centros de salud, setentisiete ambulatorios y siete clínicas

privadas, cuatro de las cuales con hospitalización. Finalmente, el número de camas en los hospitales era de 345 y en clínicas 150.

AMBULATORIO DE VILLA ROSA. El 10 de marzo de 1986 el gobernador Morel Rodríguez Ávila inauguró en Villa Rosa el hospital ambulatorio “José María Vargas”, que contaría inicialmente con Medicina General, Pediatría, Ginecología y Emergencia, aparte de Rayos X y Farmacia. La edificación fue construida por la empresa de Nazareno D’Ambrosio.

ASOCIACIÓN DE AYUDA RENAL. El 20 de marzo de 1986 se instaló en el auditorio de la Escuela Básica Estado Zulia, de Porlamar, la Asociación de Ayuda al Enfermo Renal. Su primera Junta Directiva fue integrada así: presidenta, Georgette Romero de Santana; vicepresidente, Benito Marcano; secretario, Juan Zabala; tesorero, Antonio Márquez; vocales, Luis Cornelio Martínez, Teresa de Salmen y Migdalia de Rodríguez; consultor jurídico, José Vicente Santana y auditor, Jesús María Salazar. No tiene fines de lucro y su objetivo principal es el de mejorar los cuidados y tratamientos de los pacientes renales.

CRUZ ROJA. El sábado 22 de mayo de 1993 el gobernador Morel Rodríguez Ávila inauguró la sede de la institución en el sector Cruz del Pastel.

SOCIEDAD MÉDICA. El 11 de julio de 1985 se fundó y registró en Porlamar la Sociedad Médica del Hospital Central “Luis Ortega”.

INVERSIONES KARCON, C.A. Esta empresa fue creada por su propietario Gabrielle Carano, el 1º de agosto de 1986 y realiza trabajos de movimiento de tierra, urbanismo y drenaje. También se ocupa del alquiler de maquinarias. Ha efectuado movimientos de tierra en Lagunamar, La Arboleda y Punta de Piedras, en la parte correspondiente al Boulevard “Esther Gil” hasta las cercanías de la Fundación La Salle. Igualmente ha llevado a cabo el mantenimiento del relleno sanitario de El Piache y la

Avenida Bolívar y el saneamiento de playas en el Hotel Margarita Concorde, La Isleta, conjunto residencial Moustique, L'Hermitage, Flamingo Beach y Bahía del Morro.

El propietario de la empresa es nativo de Pescara, Italia, y es constructor de profesión. Siendo muy joven trabajó como tipógrafo. Llegó al país a los 19 años de edad y vive en Margarita desde 1971.

CERAMIC PLAZA, S.A. Esta empresa, integrada activamente al desarrollo insular, fue fundada en agosto de 1988 en Los Robles. En noviembre de 1992 fue abierta una sucursal en Porlamar. Se dedica a la distribución de cerámica Balgrés y a la venta de sanitarios, griferías, lavaplatos y pisos rústicos, todos de alta calidad y de manufactura nacional. El capital con que opera es netamente venezolano y sus socios son María Saghatian, Carlos De León, Neptalí Aulacio y Tito Valero, quien preside la empresa. Opera con 36 trabajadores entre personal administrativo y obrero.

Ceramic Plaza, S.A. tiene como gerente general a don Roberto Ercolano, un profesional de las ventas con un amplio historial en el mundo de la comercialización de cerámica.

El presidente de la empresa, Tito Valero, nació en Caracas el 19 de marzo de 1945. Reside en Margarita desde hace 21 años. Es comerciante de gran experiencia en distintas actividades mercantiles.

GIMNASIO CUBIERTO. El 13 marzo de 1981 el ex gobernador Pedro Luis Briceño inició el movimiento de tierra para la construcción del Gimnasio Cubierto "Ciudad de La Asunción", inaugurado por el gobernador Morel Rodríguez Ávila el viernes 26 de marzo de 1993.

PLAZA TUBORES. El 26 de julio de 1990 el gobernador Morel Rodríguez Ávila inauguró en Las Hernández una plaza en honor al prócer de

la independencia José Celedonio Tubores, quien naciera en Pedregales, y no en Santa Ana del Norte, el 4 de marzo de 1711. (Ángel Félix Gómez. Diario del Caribe, 8-8-93).

AVENIDA BOLÍVAR. Fue inaugurada el 10 de noviembre de 1989 por el entonces Presidente de la República Carlos Andrés Pérez.

AVENIDA RÓMULO BETANCOURT. Más conocida como Avenida Terranova, esta importante arteria vial de Porlamar fue puesta en funcionamiento en 1986. En agosto de 1993 fue ampliada para unirla a la Avenida Bolívar.

PASEO COLÓN. El 29 de noviembre de 1980 el entonces gobernador Pedro Luis Briceño dio inicio a los trabajos de construcción de tan importante obra, sita en Punta de Piedras.

BUSTO DE BOLÍVAR. El 26 de julio de 1979 el entonces gobernador Pedro Luis Briceño develó en Boca del Pozo un busto del Libertador Simón Bolívar.

CÍRCULO MILITAR. El 28 de junio de 1986 comenzó a funcionar en el antiguo Hotel Nueva Cádiz, de Pampatar, el Círculo Militar de Margarita.

CASA DE LA CULTURA DE SANTA ANA. El 4 de octubre de 1977 el entonces gobernador Virgilio Ávila Vivas creó en Santa Ana del Norte la Casa de la Cultura “Dr. Pedro María Brito González”. El epónimo nació en Santa Ana del Norte el 30 de abril de 1860 y murió en Caracas el 22 de julio de 1922. Obtuvo el título en la Universidad Central de Venezuela el 30 de julio de 1882. Tuvo destacada actuación durante el mandato del presidente Cipriano Castro. Fue Diputado al Congreso Nacional; Secretario General del Estado Miranda y Presidente del Gran Estado Bermúdez, cónsul general en Hamburgo, Alemania y Magistrado de la Alta Corte Federal y Casación.

Se le consideró uno de los más elocuentes oradores de la isla y se le atribuye la autoría de la canción “Fúlgida Luna”. Estando en el Congreso Nacional, Margarita recobró su condición de Estado.

BANDAS MUSICALES. Para mayo de 1992 existían en Margarita las bandas secas Antonio Díaz, de Juangriego; Simón Bolívar, de Porlamar; San Sebastián, de Tacarigua y Francisco Fajardo, de San Juan Bautista; la banda combinada Doña Menca de Leoni, de Porlamar, y la rítmica Zuliana, de la misma ciudad; y las bandas shows Juan de Castellanos, de Juangriego; Luisa Cáceres y Santiago Mariño, de Villa Rosa; José Celedonio Tubores, de Punta de Piedras, y Bartolomé Ferrer, de Boca del Río.

CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL. Bajo el nombre de Centro de Desarrollo Infantil “Simón Bolívar” funciona en La Asunción un establecimiento de esta índole y otro en la Urbanización Las Mercedes, de Punta de Piedras, denominado “Tubores”. Depende del Ministerio de Educación y tiene como objetivo la prevención e intervención temprana atendiendo a niños de alto riesgo (prematuridad, mongolismo, parálisis cerebral leve, alteraciones motoras, etc.). A través de estos CDI se incorpora la familia como factor principal de la intervención que se hace a los niños.

SEDE DE LA UNA. Fue inaugurada por el gobernador Morel Rodríguez Ávila el 25 de septiembre de 1985. Está situada en La Asunción. Este centro de educación a distancia comenzó a funcionar el 1º de abril de 1978 en la calle Cedeño de Porlamar.

FONDENE. El Fondo para el Desarrollo del Estado Nueva Esparta (Fondene) inició sus funciones en Porlamar el 26 de junio de 1973. Es una asociación civil sin fines de lucro que tiene por objeto promover el desarrollo regional, y es el resultado de un acuerdo entre los para entonces concesionarios y distribuidores de la Zona Franca y el Ministerio de Hacienda,

según acta inscrita en ese despacho el 5 de enero del mismo año. Funciona en la actualidad en la antigua aduana de Pampatar.

SALÓN DE ARTE FONDENE. El 14 de diciembre de 1975 fue inaugurado en la Escuela de Folklore, Teatro y Títeres “Modesta Bor”, de Porlamar, el I Salón de Arte Fondene, al que concurrieron unos 30 artistas en las especialidades de pintura, dibujo, cerámica y grabado. Como jurado actuaron Dennis Bourne, Eladio Rodulfo González y Octavio Russo.

DEFENSA DEL DÁTIL. El 12 de noviembre de 1990 el gobernador Morel Rodríguez Ávila dictó un decreto que prohibió la extracción o aprovechamiento de la palma datilera (phoenix regia) en terrenos no agrícolas, sean del dominio público o privado.

DISCADO DIRECTO INTERNACIONAL. El 6 de junio de 1980, en la plaza Bolívar de La Asunción, el entonces gobernador Pedro Luis Briceño puso en funcionamiento el Discado Directo Internacional.

TALLER DE EDUCACIÓN LABORAL. En octubre de 1981 comenzó en La Asunción, el Taller de Educación Laboral Margarita, que presta atención especializada a personas de 14 a 40 años para incorporarlas al mercado de trabajo. La institución dispone de talleres de cerámica, tejido, rattán, manualidades, pintura y producción. Hay también un taller para invidentes. Para 1992 el plantel prestaba atención a 60 jóvenes con retardo mental, sordos e invidentes. El personal lo forman maestros especialistas, instructores de cada especialidad, psicólogos, médicos y auxiliares.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO. Por intermedio de las distintas prefecturas existentes en el estado en 1992 se efectuó el siguiente movimiento demográfico: 8.318 presentaciones de recién nacidos, 1.206 muertes generales, 91 muertes fetales, 1324 matrimonios y 5.710 permisos para viaje de menores de edad a tierra firme. El INAM entregó 5.304 permisos.

DEFENSA CIVIL. Del 1º de enero al 30 de noviembre de 1992 el Servicio de Defensa Civil del Estado participó en las siguientes operaciones: 585 accidentes de tránsito, 45 casos de fallecimiento en accidentes de tránsito, 675 casos de lesionados en accidentes de tránsito, 13 accidentes marítimos, 12 casos de fallecimiento por inmersión, 2 casos de lesionados por inmersión, 12 incendios de estructuras, 7 incendios de vehículos, 17 incendios de vegetación, 3 accidentes de montaña, 2 accidentes aéreos y 2 fallecimientos en accidentes aéreos.

BOMBEROS AERONÁUTICOS. El 13 de enero de 1965 comenzó a funcionar en terrenos del viejo aeropuerto de Porlamar el Cuerpo de Bomberos Aeronáuticos, adscrito a la Gobernación. Posteriormente comenzó a operar en el Aeropuerto Internacional “General en Jefe Santiago Mariño”. Para 1992 disponía de 24 efectivos, 3 unidades de combate, un equipo de protección y dos ambulancias.

CAPMINE. La Cámara de Artesanos, Pequeños y Medianos Industriales del Estado Nueva Esparta (CAPMINE) fue protocolizada por ante la Oficina Subalterna del Registro Público del Municipio Mariño el 2 de julio de 1986. Representa, proyecta y promueve los intereses y las aspiraciones del sector artesanal, pequeño y mediano industrial. Está afiliada a Fedeindustria. Para el período 1992-1994 la Cámara la presidía Carlos Arreaza.

ADUANA DE PAMPATAR. El 31 de julio de 1978 fueron inaugurados los trabajos de restauración de la casa que sirvió de sede de la Aduana de Pampatar. La edificación fue declarada Monumento Nacional el 7 de agosto de 1979. Es sede del Fondo para el Desarrollo del Estado Nueva Esparta.

HOGARES DE CUIDADO DIARIO. El 21 de mayo de 1993 el gobernador Morel Rodríguez Ávila puso en funcionamiento tres Hogares de Cuidado Diario en Los Cocos y un Multihogar en Ciudad Cartón. Ambas

instituciones se diferencian porque en los HCD cada madre cuidadora se encarga de la atención de ocho niños y en los MH cuatro madres cuidadoras atienden cuarenta niños. En 1992 este programa fue ampliado al alcanzarse una apertura de 465 establecimientos para la atención de 4266 niños de madres trabajadoras.

ATENCIÓN ALIMENTARIA. El Instituto Nacional de Nutrición, en 1992, benefició a 2.500 pre-escolares con lactovisoy y 9.235 con el servicio de merienda, que también se extendió a 13.421 escolares. En los 87 comedores escolares fueron atendidos 15.950 con almuerzo, mientras que en los 15 comedores de Escuelas Técnicas y Liceos el INN asistió con el almuerzo a 3.300 alumnos. En los 132 centros de enseñanza del Estado fueron atendidos con el vaso de leche 32.905 preescolares y escolares.

LA DELICUENCIA EN CIFRAS. En 1992 la Policía Neoespartana detuvo a 811 personas adultas y 64 menores de edad por la presunta comisión de diversos delitos y faltas y entre el 1° de enero de ese año y el 29 de noviembre la Dirección de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP) efectuó la detención, por iguales razones, de 253 individuos, entre ellos 9 menores de edad.

Ese año el Cuerpo de Policía Judicial conoció y procesó 1.232 casos de hurtos, 103 robos, 86 estafas, 24 arrebates, 65 hurtos de vehículos, 82 hurtos de motos, 28 robos de vehículos, 18 desapariciones de personas, 391 lesiones personales, 39 averiguaciones de muertes, 9 homicidios, 12 raptos, 34 actos lascivos, 31 actos carnales, 2 tentativas de violación, 26 violaciones, 158 tenencias de estupefacientes, 11 tráfico de drogas, 1 falsificación de firmas y documentos, 109 vagos y maleantes, 1 fuga de detenidos y 74 apropiaciones indebidas, para un gran total de 2.538 casos. Igualmente detuvo a 1.332 adultos por diferentes delitos y a 187 menores de edad por diversas faltas.

EDUCACIÓN. Para el año 1993 había en Nueva Esparta 65 pre-escolares, 71 escuelas básicas, 11 planteles medios diversificados, 3 instituciones universitarias y 2 para la formación de técnicos superiores universitarios.

Durante el año escolar 1991-1992 el alumnado de los 45 centros pre-escolares existentes a la fecha sumaba la cantidad de 2.896; el de Educación Básica en los 72 planteles 16.796; el de Educación Media en los 2 planteles, 484; el de Educación de Adultos en las 33 escuelas, 652 y el de Educación Femenina en las 5 escuelas de capacitación, 375. Todos estos planteles dependen del Ejecutivo Regional.

IUTIRLA. El 4 de septiembre de 1989, bajo la dirección del licenciado Gustavo Lanz Sterling, entró en funcionamiento en la calle San Francisco, de Porlamar, el Instituto Universitario de Tecnología Industrial “Rodolfo Loero Arismendi”, que forma recursos humanos a nivel de Técnico Superior Universitario en las especialidades de Turismo, Informática, Publicidad y Mercadeo, Administración Bancaria y Financiera, Administración Industrial, Contabilidad Computarizada y Pre-escolar.

El 11 de octubre de 1991 se inició la construcción de su propia sede, la cual quedó concluida el miércoles 25 de noviembre de 1992. Consta de cuatro pisos y las 26 aulas honran con sus nombres a igual número de poblaciones neoespartanas. En septiembre de 1993 pasó a dirigir la institución el sociólogo Jesús Rojas Boadas, quien estuvo en el cargo hasta febrero de 1994, cuando fue sustituido por el licenciado Ronald Rojas Quintero.

BIENAL “FRANCISCO NARVÁEZ”. El 28 de noviembre de 1982 se efectuó la primera convocatoria para la participación de los escultores nacionales en la Bienal de Escultura “Francisco Narváez”, promovido por el Museo de Arte Contemporáneo del mismo nombre. El evento concluyó el 30 de enero de 1983.

LIBRO SOBRE SUBERO. El 27 de marzo de 1991, en la residencia familiar de Jesús Manuel Subero, en Pampatar, fue bautizado el libro “Vida y obra de Jesús Manuel Subero”, de Rodulfo González. Las madrinas del bautizo fueron las dos hijas del autor: Gabriela Lucila y Katiuska Alfonsina Rodulfo Moya.

CALENDARIO DE FIESTAS PATRONALES

ENERO. 5. La Epifanía del Señor en la Parroquia eclesiástica de igual nombre en Porlamar. 6. Nuestra Señora de Altagracia, patrona de Altagracia. 20. San Sebastián, patrono de San Sebastián.

MARZO. 19. Nuestro Señor San José, patrono de Paraguachí, La Vecindad y Mata Redonda.

ABRIL. Última semana. Beato Pedro González, patrono de El Valle de Pedrogonzález.

MAYO. 3. Santísimo Cristo del Buen Viaje, patrono de Pampatar; Santísimo Cristo de Las Piedras, patrono de Las Piedras Juangriego; la Santa Cruz, patrona de La Cruz del Pastel, La Cruz Grande y El Calvario. 13. Nuestra Señora de Fátima, patrona de Los Bagres. 15. San Isidro Labrador, patrono de Conejeros y Fuentidueño. 17. Santísimo Cristo de La Fuente, patrono de La Fuente. 22. Santa Rita de Casia, patrona de Guayacán de Pedrogonzález. 24. María Auxiliadora, patrona de La Guardia y El Amparo. 26. La Santa Cruz, patrono de Las Cabreras. Tercer Domingo. Santísimo Cristo de La Galera, patrono de La Galera. Ultimo domingo: Virgen María de la Concepción, patrona del sector Genovés de Porlamar.

JUNIO. 7. El Sagrado Corazón de Jesús, patrono de Tacarigua. No tiene fecha fija. 12. San Onofre, patrono del sector Camoruco de La Asunción. 13. San Antonio de Padua, patrono de San Antonio, El Tuey, El Palito, Agua

de Vaca y sector Calle San Antonio de Altagracia. 24. San Juan Bautista, patrono de San Juan Bautista. 29. San Pedro Apóstol, patrono de Puerto Moreno y San Pedro de Coche. Como fiesta movable se celebran la Santísima Trinidad, patrona de Los Cocos, y el Gran Poder de Dios, patrono de El Cercado.

JULIO. 16. Nuestra Señora del Carmen, patrona de Pedregales, El Tirano, El Palotal, Las Cuicas, Orinoco, sector Bella Vista de Porlamar, y sector La Otra Sabana de Los Robles. 26 Santa Ana, patrona de Santa Ana.

AGOSTO. 7. San Cayetano, patrono de Las Marvales 10. San Lorenzo, patrono de El Maco y San Lorenzo. 15. Nuestra Señora de La Asunción, patrona de La Asunción. Viernes, sábado y domingo de la segunda semana. Nuestra Señora de Coromoto de La Isleta. 24. Sagrado Corazón de Jesús, patrono de El Guamache, Isla de Coche. Último domingo del mes. Nuestra Señora de Los Ángeles, patrona de Los Millanes. 30. Santa Rosa de Lima, patrona de El Espinal y Villa Rosa.

SEPTIEMBRE. 8. Nuestra Señora del Valle, patrona de Oriente. Nuestra Señora María Natividad, patrona del sector Pueblo Nuevo de Porlamar. 9. Nuestra Señora del Valle, patrona de los guaiqueríes, El Poblado. 29. San Miguel Arcángel, patrono de Las Guevaras.

OCTUBRE. 3. Santa Teresita del Niño Jesús, patrona de Carapacho. 4. San Francisco de Asís, patrono de Boca del Río. 7. Nuestra Señora del Rosario, patrona de El Guamache de Punta de Piedras y El Bichar. 12. Nuestra Señora del Pilar, patrona de Los Robles. 15. Santa Teresa de Jesús, patrona de Las Hernández. 16. Santa Eduvigis, patrona de Tari-Tari. 24. San Rafael Arcángel, patrono de Boca de Pozo y Güinima. 27. San Judas Tadeo, patrono de Santa María. 28. San Simón Apóstol, patrono de Punta de Piedras.

NOVIEMBRE. 3. San Martín de Porres, patrono de Chacachacare y la Urbanización San Martín de Porres de La Asunción. 27. Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, patrona de Guayacancito.

DICIEMBRE. 3. San Francisco Javier, patrono de Palguarime. 6. San Nicolás de Bari, patrono de Porlamar. 7. Nuestra Señora de la Caridad del Cobre, patrona de Las Casitas de El Guamache. 8. La Inmaculada Concepción. Patrona de Las Giles y el caserío La Uva. 27. San Juan Evangelista, patrono de Juangriego. Última o penúltima semana. Nuestra Señora de Coromoto, patrona de San Francisco.

FRANCISCO FAJARDO ESCLAVISTA. Los estudios históricos efectuados por el profesor universitario Juan Bautista Rodríguez han determinado que el mestizo Francisco Fajardo, a quien se le atribuye la fundación de Caracas, fue un traficante de esclavos, actividad que para la época era lícita. Este tráfico lo realizaba con indios guaiqueríes estacionados en Margarita o en tierra firme. “Francisco Fajardo –sostiene el profesor Rodríguez– era un encomendero. Vendía indios guaiqueríes a los encomenderos, a las diferentes encomiendas que se vienen estableciendo en tierra firme”.

EL PERSONAJE EN LA NOTICIA. El 1° de febrero de 1975 hizo su aparición en Radio Nueva Esparta, en horario vespertino, el programa de opinión “Notidiario Insular”, transformado más tarde por sus productores, los periodistas Nancy Fernández de Aguilera y Víctor Aguilera, en “El Personaje en la Noticia”, transmitido en Radio Mundial Margarita de 12:40 a 1:10 pm. El 15 de enero de 1994 comenzó a transmitirse desde Radio Oriente.

TELECARIBE. El 2 de febrero de 1989 inició sus transmisiones la primera televisora de Nueva Esparta, “Telecaribe”, con sede en el sector Vicente Marcano, de Porlamar. El 15 de septiembre de 1990 monseñor César

Ramón Ortega Herrera entronizó a Nuestra Señora del Valle como Patrona de la Emisora.

SUPER K LA KARIBEÑA. Esta Emisora FM inició su período legal de prueba desde sus estudios en Porlamar el 26 de marzo de 1990. El 31 de julio de ese año comenzó la comercialización.

LA ANTILLANA 92.9. La primera emisora radial de Juangriego, en frecuencia modulada, inició sus transmisiones de prueba el 8 de agosto de 1990.

RADIO MARGARITA. El 1° de septiembre de 1968 inició sus transmisiones en La Asunción la emisora Radio Margarita bajo la dirección de Leonel Hernández. Para 1994 era dirigida por Sergio Pirela y se le denominaba Mundial Margarita.

RADIO NUEVA ESPARTA. Teniendo como lema y bandera “Un grito en el mar, eco de un pueblo”, inició sus transmisiones en Porlamar el 28 de septiembre de 1952, bajo la dirección de Ángel Cardozo Flores. En 1994 la emisora era dirigida por Diógenes Rodríguez Mata.

SUPER STEREO 98.1 LA FM DEL CARIBE. Sobre esta emisora, la primera FM de Nueva Esparta y del resto del oriente del país, nos dijo su presidente Hernán Marín Méndez: “Para el comunicador social uno de sus más anhelados sueños es, no sólo ejercer el oficio en sus distintas facetas, sino hacer realidad la conformación de un proyecto, que con verdadera mística y afán se hizo realidad. Así nació “Super Stéreo 98.1 la FM del Caribe”, siendo la primera emisora en funcionar en frecuencia modulada del oriente del país que salió al aire debidamente autorizada por el Ministerio del ramo”.

—¿Cuándo salió al aire?

–Un día coincidentalmente 27 de junio fecha en la cual se celebra el Día del Periodista, con una concepción distinta en cuanto a estructura y con las más avanzadas técnicas que en materia de equipos de radiodifusión existe en el mundo.

–¿De qué año?

–De 1989. Desde el primer momento se incorporó a la emisora un grupo de profesionales y técnicos que hicieron sentir en Margarita y todo el oriente una radio distinta para hacer historia en el presente y el futuro.

–¿Quién fue el primer director?

–Ángel Cardozo Flores, que todavía sigue de asesor.

–¿Quién la dirige actualmente?

–José Antonio Márquez.

–¿Qué puede decirme de la programación?

–La programación va dirigida al más selecto público de Venezuela de las clases A, B, y C, o sea, la de mayor poder adquisitivo.

PREMIOS DE PERIODISMO. El 28 de junio de 1990 el entonces alcalde del Municipio Maneiro, Jesús Manuel Ávila, creó el Premio de Periodismo “Jesús Manuel Subero”, que se entregó por única vez al periodista Luis Beltrán Pazo el 27 de junio de 1991.

El 25 de febrero de 1991, por iniciativa del Colegio Nacional de Periodista, la Asamblea Legislativa creó el Premio de Periodismo “Ennodio Ramos” en las especialidades de Prensa Escrita, Radio, Televisión y

Reportalismo Gráfico. Se otorgó por primera vez el 27 de junio de 1992. El 15 de julio de 1967 la Gobernación creó el Premio de Periodismo “Batalla de Matasiete”.

RADIO MÓVIL. El 10 de marzo de 1973 sale al aire por primera vez, en el viejo mercado de Porlamar, la popular Radio Móvil, S.R.L. la única de su tipo en Nueva Esparta, dirigida por Luis Emilio Salazar. Para 1993 operaba en el mercado Municipal de Conejeros.

LOS CRONISTAS. La Asociación de Cronistas del Estado Nueva Esparta estaba dirigida en 1994 por Nicanor Navarro. La integraban los cronistas Jesús Manuel Subero (Porlamar y Nueva Esparta), Esther Quijada de González (Altagracia), Ángel Félix Gómez (Juangriego), Rosauro Rosa Acosta (Pampatar), José Joaquín Salazar Franco (Tacarigua), Erwin J. Murguey (Boca del Río); Erasmo Gómez Quijada (Antolín del Campo); Heraclio Narváez (Península de Macanao); Luis Marcano Boadas (La Asunción); Valentín Millán (Guayacancito); Evaristo Marín (El Valle de Pedrogonzález); Nicanor Navarro (Los Robles); Felipe Natera Wanderlinder (Santa Ana) y Ramón Fernández (Coche).

INAM. El Instituto Nacional del Menor era dirigido en 1994 por la abogada Francisca Rodríguez Ávila. Para esa fecha la institución contaba en Nueva Esparta con nueve Jardines de Infancia tipo mixto y simplificado que prestaban atención a unos 1.500 niños; un Centro de Atención Comunitaria Recreacional en Porlamar y otro en La Asunción, para una asistencia social, deportiva y recreacional de 800 a 1000 menores mensualmente; un Centro de Atención Comunitaria Familiar ubicado en Pampatar para cubrir la parte social de los menores con problemas de conducta y la orientación familiar de 300 a 400 casos mensuales y el Servicio de Ayuda Juvenil, ubicado en Porlamar con un personal de 10 agentes.

Asimismo la institución disponía para la fecha del Centro de Atención Inmediata y Centro de Evaluación en el barrio Los Cocos de Porlamar, de carácter cerrado, para varones; la Casa-Taller para varones que funciona en El Valle del Espíritu Santo y el Centro de Atención Inmediata “Presbítero Silvano Marcano Maraver”, para hembras con problemas de conducta, situado en la misma población.

GRUPO CARIBE. Se fundó esta organización musical el 5 de julio de 1993. Se especializa en la interpretación de música latina, salsa, merengue y calipso. Está integrada por William Millán (director); Alexander (cantante); William (cantante); Luis Enrique (cantante); Alberto (teclado y cantante); Freddy (bajo y cantante); Richard (teclado y piano); Willy (conga); Marcos (güira y bongó) y Harry “Chapa” (batería). Tiene su centro de operaciones en Porlamar.

DIRECCIÓN DE CULTURA. La Dirección de Cultura del Gobierno Regional promueve y difunde los valores culturales neoespartanos a nivel local, regional y nacional; planifica, coordina y dirige la ejecución de actividades que permitan difundir las manifestaciones, procesos y valores culturales de la comunidad neoespartana; crea, organiza, fomenta, dota y desarrolla los servicios bibliotecarios del Estado y supervisa las bibliotecas de instituciones privadas destinadas al servicio público; gestiona todo aquello dirigido a preservar, conservar y promover el patrimonio histórico, artístico y cultural en general del Estado; estimula las acciones que desarrollen las organizaciones culturales de base a preservar y promover las artesanías y artesanos tradicionales; coordina el funcionamiento de los entes culturales dependientes del Estado, tales como museos, casas de cultura, galerías, exposiciones, fundaciones, monumentos históricos, escuelas y centros de formación artística; promueve los valores autóctonos del Estado y el desarrollo de las manifestaciones culturales propias de la región y presta la colaboración para promover, defender y preservar el patrimonio histórico, artístico, arqueológico y documental de la Nación.

Para el cumplimiento de sus funciones está estructurada así: Nivel de Dirección Superior, Nivel de Coordinación y Apoyo, Nivel de Asesoría y Consulta y Nivel Sustantivo.

Entre los logros de la Dirección en 1993 se cuenta la creación y puesta en funcionamiento de la Escuela de Formación y Capacitación de Promotores Socioculturales, el 15 de julio; la creación de la Coordinación de Patrimonio Cultural, también en julio; el inicio del Programa de Coordinación Municipal de Cultura y la ejecución de un amplio y variado programa denominado Navidad 93 dirigido a fortalecer y promover la tradicional misa de aguinaldo y los nacimientos en las once capitales de Municipio.

Ese año al frente de la Dirección de Cultura se hallaba el sociólogo Jesús Indriago Campo y prestaban servicio en la misma 126 empleados, de los cuales 4 eran profesionales universitarios; 118 tenían nivel de Educación Media y 4 de Educación Primaria.

Este organismo fue creado por el ex gobernador José Fontúrvel Rivero en 1979.

FEDECENE. El 18 de septiembre de 1966 fue creada la Federación de Centros Culturales del Estado Nueva Esparta (FEDECENE), presidiendo el primer directorio el doctor Emiro Marcano Maza. En 1994 presidía la institución el sociólogo Jesús Indriago Campos. Su gestión está orientada hacia la promoción del trabajo socio-cultural y al desarrollo y fortalecimiento de los centros culturales y de las comunidades organizadas, como instancia de base en función de satisfacer sus necesidades de formación, capacitación, asistencia técnica y organización con criterios de calidad y excelencia de sus servicios, teniendo como orientación los valores que defienden la identidad e idiosincrasia regional y nacional.

El plan de acción para 1994 comprendía la participación en las festividades patronales de La Vecindad, Pampatar, La Asunción, donde tiene su sede, San Juan Bautista, Santa Ana del Norte, El Cercado y otras comunidades. Igualmente la promoción del Museo de la Tradición, sito en Santa Ana del Norte, creado en diciembre de 1993, y la reactivación de las corototecas de Los Millanes, Pedregales, Atamo Sur, La Otrabanda, La Guardia y Tacarigua. Así como también su creación en Loma de Guerra y El Espinal.

Fedecene trabajaba ese año directamente con 12 Centros Culturales de Margarita y los 4 de Coche. Su organización interna la conforman la Presidencia, las Direcciones de Asistencia Técnica y de Expresiones Culturales Tradicionales, la Administración y la Secretaría.

LA CONTRALORÍA. La Contraloría del Estado es el órgano auxiliar de la Asamblea Legislativa en su función de control sobre la Hacienda Pública Estatal y dispone de la debida autonomía, en lo funcional y en la administración de sus recursos financieros, para el ejercicio de sus atribuciones.

Se rige por la Ley de Contraloría del Estado sancionada por la Asamblea Legislativa el 12 de mayo de 1992, que derogó la promulgada el 9 de abril de 1969.

El contralor dura tres años en sus funciones y es nombrado por la Asamblea Legislativa. Tal cargo lo desempeñaba en 1994 el licenciado Frank Rivera.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. El 17 de marzo de 1994 se instaló el primer período de Sesiones Ordinarias de la Cámara Legislativa, cuyos miembros fueron elegidos durante los comicios realizados el 5 de diciembre de 1993. La directiva para el período 1994-1995 la integraban los diputados

Luis Teodoro Marcano (presidente); Oscar David Hernández (1er. vicepresidente) y Arturo Rodríguez (2do. vicepresidente). Las fracciones parlamentarias las jefaturaban los diputados Alfredo Fernández (Copei); Luis Hamana (Acción Democrática); Rafael Emilio Martínez (Causa R); José Enrique Gómez (MAS) y Noel Tineo (Convergencia).

DIRECCIÓN DE TURISMO. A esta dependencia del Ejecutivo Regional le corresponde cumplir, entre otras cosas, las funciones siguientes: planificar, desarrollar, coordinar y apoyar las actividades turísticas de Nueva Esparta; velar por la aplicación de la Ley de Turismo, sus Reglamentos y demás Normativas Estadales del Plan Estatal de Turismo y la actividad turística a efectuar por los sectores turísticos públicos y privados; promover, auspiciar y coordinar la capacitación y la formación de los recursos humanos que amerite el sector; realizar las investigaciones y estudios necesarios para el fomento y desarrollo de la actividad turística del Estado; motivar y sensibilizar a los distintos sectores de la comunidad, sobre la conducta dirigida a mejorar los sectores turísticos privados y públicos, así como la conservación de los recursos naturales físicos e histórico-culturales del Estado; elaborar el Calendario Turístico Estatal; participar en las gestiones que los organismos públicos y privados efectúen en provecho del rescate y conservación del patrimonio histórico-cultural del Estado; prestar, directa e indirectamente, los servicios de información, guía, protección, auxilio, seguridad e higiene al turista, sin perjuicio de lo establecido en otras Leyes y coordinar la gestión que amerita el desarrollo de los proyectos turísticos que se intenten realizar en el Estado.

Su estructura organizativa la conforman la Dirección y las Unidades de Planificación y Estudio, Desarrollo Humano, Servicios Turísticos, Promoción e Información y Eventos.

La institución estaba dirigida en abril de 1994 por el Licenciado Orlando Fermín Pacheco, quien fue designado para tal posición por el

governador Morel Rodríguez Ávila el 14 de enero de 1993 y su gestión ha estado orientada hacia la consolidación del turismo como alternativa real para el desarrollo económico y social del Estado.

ALCALDÍA Y MUNICIPALIDAD DE TUBORES. La Cámara Municipal de Tubores estaba presidida en el período 1993-1996 por el Alcalde John Figueroa, reelecto en el cargo y primero en ocupar esa posición en 1990, tras resultar victorioso en las elecciones efectuadas en Diciembre de 1989. Como Vicepresidente estaba en 1994 el concejal Auriol Valerio. Los demás ediles para el referido período eran: José Frontado, Hermes Cisneros, Ramón Marval, Sixto Marval y Jesús Marval. Como secretaria de Cámara estaba Jasmín de Figueroa y como Síndico Municipal Eustaquio Lárez.

Para el período 1994-1995 las distintas comisiones permanentes de trabajo la presidían José Frontado (Participación Ciudadana y Seguridad Pública); José Jesús Vásquez (Servicios Públicos y Bienestar Social); Ramón Marval (Transporte y Vialidad y Educación y Cultura); Sixto Marval (Turismo y Juventud, Deporte y Recreación); Jesús Marval (Desarrollo Urbano y Salud y Saneamiento Ambiental); Hermes Cisneros (Ejidotes y Legislación y Contraloría) y Auriol Valerio (Medios de Comunicación, Asuntos Económicos y Fiscales y Administración de Personal).

El alcalde John Figueroa nació en Punta de Piedras el 29 de diciembre de 1954. Es comerciante y dirigente de Acción Democrática, partido en el cual ha ocupado las siguientes posiciones: Secretario del Comité Local de Punta de Piedras; Secretario de Organización del Municipio Andrés Guevara; Jefe de Activismo Político del Municipio Tubores y Secretario de Organización en el mismo.

Su gestión en beneficio de la comunidad comprende, entre otras obras, las siguientes: creación de la ruta escolar gratuita y de la banda show “José Celedonio Tubores”, construcción de seis estadios, la Casa de la Cultura de

Punta de Piedras y el paseo peatonal “Esther Gil”; reparación del malecón de la misma ciudad; trabajos de la planta de tratamiento del Municipio; creación de un Taller de Educación Especial y de Creatividad Infantil para niños con Necesidades Especiales, comedor popular (en construcción) para escolares, viviendas en diferentes pueblos del Municipio y asfaltado y repavimentación en casi toda la jurisdicción. Para el año 1994 se contempla la creación de una farmacia popular con descuento del 30%.

JOSÉ MARÉA FERMÍN. Nació el 25 de julio de 1960 en San Pedro de Coche y cursó la educación primaria en la Escuela “Dr. Agustín Rafael Hernández”, de esa población. Más tarde realizó los estudios secundarios en los liceos “Luisa Cáceres de Arismendi”, de Porlamar; “José Leonardo Chirinos”, de Tucacas, Estado Falcón, y “Nueva Esparta”, donde obtuvo el título de bachiller en Ciencias. Luego se graduó de profesor en Ciencias Biológicas y Educación para la Salud, tras seguir estudios en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio.

En 1985 fue designado Secretario de Organización de Acción Democrática en el Municipio Villalba, luego de formar parte del Buró Juvenil de ese partido en 1980. El 6 de diciembre de 1992 ganó las elecciones para alcalde, posesionándose el 2 de enero de 1993.

Durante el primer año de su gestión construyó la capilla de La Uva y dotó de nuevas aulas a las escuelas “Dr. Agustín Rafael Hernández” y “Felipa Nery de Narváez”, y de canchas deportivas a la Escuela “Merita Marín” y sector El Cardón. En este período efectuó también el saneamiento ambiental de la Urbanización San Pedro de Coche y otras partes de la Isla, la ampliación de la medicatura de El Guamache y la construcción del parque infantil del sector El Amparo.

En líneas generales su gestión ha estado orientada a darle solución a los problemas sociales de la población cochense, especialmente el suministro

de agua y el saneamiento ambiental, y a incentivar el turismo como una vía para la creación de fuentes permanentes de empleo y consiguientemente el progreso de la región.

Su plan de acción para 1994, con un monto de 14 millones de bolívares, comprendía las siguientes obras: salón pre-escolar de la Escuela “Merita Marín”, ampliación de la iglesia de Güinima, salón de Historias Médicas del Ambulatorio de San Pedro de Coche, ampliación de la Cámara Municipal, multihogar de Güinima y construcción de aceras y brocales en El Amparo, El Guamache y los sectores El Botón, Olivo, Cardón y Valle Seco.

ALCALDÍA Y MUNICIPALIDAD DE MANEIRO. El alcalde del Municipio Maneiro, cuya capital es Pampatar, era para el periodo 1993-1996 el odontólogo Félix Rodríguez Caraballo. En tal condición presidía el Ayuntamiento, con el Concejal Freddy Rojas como vicepresidente, ambos dirigentes de Acción Democrática.

La primera autoridad civil de Maneiro, ha compartido su actividad profesional con la política y la gremial. En varias oportunidades presidió el Colegio de Odontólogos del Estado Nueva Esparta. Antes de ser elegido para el cargo le correspondió, por decisión de la Corte Suprema de Justicia, ejercerlo durante algunos meses en el periodo anterior, en calidad de vicepresidente de la Cámara Municipal.

La gestión del alcalde Rodríguez Caraballo ha hecho énfasis en la atención de las necesidades básicas de servicio de las comunidades populares, el adecentamiento de las playas, calles y vías urbanas, así como el apoyo más decidido al turismo como fuente de riqueza para el Municipio.

El deporte, la cultura y las acciones cívicas a nivel de los barrios han sido también una constante en el ejercicio de sus funciones como alcalde.

ÍNDICE

PREÁMBULO	5
¿POR QUÉ NUEVA ESPARTA?	6
LA POBLACIÓN	6
POBLACIÓN POR CIUDADES	6
LA DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL	7
SÍMBOLOS DEL ESTADO	8
EL ÁRBOL EMBLEMA	8
LA COTORRA MARGARITEÑA	9
VIVIENDAS	9
FUERZA DE TRABAJO	9
GOBERNADORES DE LA ERA DEMOCRÁTICA	9
LOS PRIMEROS ALCALDES	10
CIRCUITOS ELECTORALES	11
HACE UN AÑO MURIÓ JOSÉ FONTÚRVEL	11
LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA	13
ESTHER GIL	13
JÓVITO VILLALBA	13
DON LINO GUTIÉRREZ	13
PEDRO MANUEL VÁSQUEZ	13
AQUILINO JOSÉ MATA	14
FRANCISCO LÁREZ GRANADO	14
PEDRO LUIS BRICEÑO	14
JESÚS ANTONIO RODRÍGUEZ ABREU	14
ENNODIO RAMOS	15
RAFAEL SUÁREZ	15
SAMUEL CASTILLO	15
NICOLASITA FIGUEROA	15
DONA INÉS	16
COLEGIO DE RELACIONISTAS	19
ISLA DE COCHE	20
IASANE	21
ACUEDUCTO DE COCHE	22

ALCALDÍA Y MUNICIPALIDAD DE MACANAO	22
HIDROCARIBE	23
PLANTAS DE TRATAMIENTO	23
CRONOLOGÍA DEL PUERTO LIBRE	24
ATENCIÓN GERIÁTRICA	25
RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS	25
BIBLIOTECA DEL CNP	29
BIBLIOTECA DE FONDENE	29
BRIGADA FEMENINA	30
GUARDIA NACIONAL	30
POLICÍA TURÍSTICA	30
LA CÁRCEL DE MARGARITA	30
ESCUELA DE PILOTOS	31
CUARTEL DE CONSCRIPTOS	31
INSTITUTO DE CRÉDITO EDUCATIVO	31
MOVIMIENTO TURÍSTICO	32
RECURSOS HUMANOS TURÍSTICOS	32
RESTAURANTES	32
ALOJAMIENTO	32
AGENCIAS DE VIAJE Y TURISMO	32
ASHOTENE	33
ASOCIACIÓN HOTELERA	33
ACUEDUCTO SUBMARINO	33
ELECTRIFICACIÓN	33
SECTOR SALUD	33
AMBULATORIO DE VILLA ROSA	34
ASOCIACIÓN DE AYUDA RENAL	34
CRUZ ROJA	34
SOCIEDAD MÉDICA	34
INVERSIONES KARCON, C.A	34
CERAMIC PLAZA, S.A.	35
GIMNASIO CUBIERTO	35
PLAZA TUBORES	35
AVENIDA BOLÍVAR	36
AVENIDA RÓMULO BETANCOURT	36
PASEO COLÓN	36

BUSTO DE BOLÍVAR	36
CIRCULO MILITAR	36
CASA DE LA CULTURA DE SANTA ANA	36
BANDAS MUSICALES	37
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL	37
SEDE DE LA UNA	37
FONDENE	37
SALÓN DE ARTE DE FONDENE	38
DEFENSA DEL DÁTIL	38
DISCADO DIRECTO INTERNACIONAL	38
TALLER DE EDUCACIÓN LABORAL	38
MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO	38
DEFENSA CIVIL	39
BOMBEROS AERONÁUTICOS	39
CAPMINE	39
ADUANA DE PAMPATAR	39
HOGARES DE CUIDADO DIARIO	39
ATENCIÓN ALIMENTARIA	40
LA DELINCUENCIA EN CIFRAS	40
EDUCACIÓN	41
IUTIRLA	41
BIENAL “FRANCISCO NARVÁEZ”	41
LIBRO SOBRE SUBERO	42
CALENDARIO DE FIESTAS PATRONALES	42
FRANCISCO FAJARDO ESCLAVISTA	44
EL PERSONAJE EN LA NOTICIA	44
TELECARIBE	44
SUPER K LA CARIBEÑA	45
LA ANTILLANA 92.9	45
RADIO MARGARITA	45
RADIO NUEVA ESPARTA	45
SUPER STEREO 98.1 LA FM DEL CARIBE	45
PREMIOS DE PERIODISMO	46
RADIO MÓVIL	47
LOS CRONISTAS	47
INAM	47

GRUPO CARIBE	48
DIRECCIÓN DE CULTURA	48
FEDECENE	49
LA CONTRALORÍA	50
LA ASAMBLEA LEGISLATIVA	50
DIRECCIÓN DE TURISMO	51
ALCALDÍA Y MUNICIPALIDAD DE TUBORES	52
JOSÉ MARÍA FERMÍN	53
ALCALDÍA Y MUNICIPALIDAD DE MANEIRO	54

ESTE LIBRO SE IMPRIMIÓ DURANTE EL MES
DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
Y CUATRO EN LOS TALLERES TIPOGRÁFICOS
DE MIGUEL ÁNGEL GARCÍA E HIJO, EN LA
CIUDAD DE CARACAS

Eladio Rodolfo González, quien literariamente prescinde de su nombre de pila, es nativo de Marabal, una parroquia del Municipio Mariño del Estado Sucre fundada por margariteños. Nació el 18 de febrero de 1935. Ha desempeñado diversos oficios. Obtuvo el título de licenciado en Periodismo el 9 de octubre de 1969, formando parte de la promoción “Luis Cipriano Rodríguez” egresada ese año de la Universidad Central de Venezuela. Luego siguió un curso de postgrado en Administración Pública, mención Organización y Métodos. Es co-fundador de la División de Menores del Cuerpo Técnico de Policía Judicial y de la Escuela de Folklore, Teatro y Títeres “Modesta Bor”, de Porlamar, de la que fue su primer director.

Reside en la isla de Margarita desde el 11 de febrero de 1975. Es miembro fundador de la Seccional del Colegio Nacional de Periodistas del Estado Nueva Esparta, cuya presidencia del Tribunal disciplinario ejerció en los períodos 1986-1987 y 1987-1988 y de la Asociación de Escritores de Venezuela del mismo Estado. Fue durante dos años redactor del diario *El Sol* de Porlamar y estuvo entre los periodistas fundadores de *El Faro de Margarita*. Ha fundado y dirigido las revistas *En Órbita* y *Visión Insular* y el semanario *En Acción*. Ha sido colaborador de las revistas *Kena*, *Imagen*, *Variedades*, *Semana Confidencial*, *Policía Científica*, *Aquí ACAES* y *Bohemia*, de Caracas, y coordinador de la revista institucional Cámara de Importadores.

Es autor de las obras: *Los problemas alimentarios del menor venezolano*, *La desaparición de Menores en Venezuela*, *Háblame de Pedro Luis*, *Margarita Moderna*, *Margarita y sus personajes (5 volúmenes)*, *Siempre Narváez*, *El Padre Gabriel*, *Carlos Mata: Luchador Sindical*, *Así se transformó Margarita*, *el tríptico A Briceida en Australia*, *Caracas si es gobernable*, *Niños Maltratados y Vida y Obra de Jesús Manuel Subero*.

**TEXTO DIGITALIZADO PARA USO ACADÉMICO Y EDUCATIVO, SIN FINES DE LUCRO.
Transcripción, corrección, diseño y diagramación:**

Licdo. Frank Omar Tabasca

frank_otl@hotmail.com

La Asunción, estado Nueva Esparta

Abril de 2024